



PROGRAMA DE LA ASIGNATURA
Patrimonio Cultural Etnológico

Datos básicos de la asignatura	
Titulación:	Grado en Turismo
Año plan de estudio:	2009
Curso implantación:	2016-17
Departamento:	Antropología Social
Centro sede	Facultad de Turismo y Finanzas
Departamento:	
Nombre asignatura:	Patrimonio Cultural Etnológico
Código asignatura:	1790008
Tipología:	OBLIGATORIA
Curso:	1
Periodo impartición:	CUATRIMESTRAL
Créditos ECTS:	6
Horas totales:	150
Área de conocimiento:	Antropología Social

Objetivos y competencias
<p>OBJETIVOS:</p> <p>Metas de enseñanza.</p> <p>En esta asignatura, en la que el estudiante se enfrenta por vez primera con la disciplina de Patrimonio Cultural Etnológico, se persigue que los alumnos adquieran la base conceptual y apliquen conocimientos sobre las siguientes materias específicas:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Cultura y perspectiva antropológica2. Patrimonio Cultural y sociedad. Concepto, Evolución y categorías.3. Patrimonio Etnológico. Definición, legislación e interpretaciones.5. Categorías del patrimonio etnológico6. Protección y gestión del patrimonio etnológico. <p>COMPETENCIAS:</p>

Código Seguro De Verificación	szikneKg9/xygFnMwIjq4Q==	Fecha	20/05/2020
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	1/5
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/szikneKg9/xygFnMwIjq4Q==		





PROGRAMA DE LA ASIGNATURA
Patrimonio Cultural Etnológico

Competencias específicas:

Las competencias académico-profesionales son las siguientes:

1. Aplicación de los conocimientos adquiridos para el estudio del Patrimonio Cultural:
2. Conocimiento de las instituciones privadas y públicas del Patrimonio Cultural
3. Conocimiento de la legislación vigente y de los instrumentos y procedimientos de catalogación patrimonial

Estas competencias requieren una definición más precisa de unidades de competencia o subcompetencias, que se indican a continuación.

La competencia 1 se corresponde con las siguientes unidades o subcompetencias:

- a.1 Identificación de los Bienes Culturales presentes en el territorio
- a.2 Calificación y clasificación de los Bienes Culturales: Patrimonio Histórico, Patrimonio Artístico, Patrimonio Etnológico
- a.3 Documentación e Inventario del Patrimonio Etnológico andaluz

Las competencias 2 y 3 corresponden con las siguientes unidades o subcompetencias:

- b.1. Conocimiento y manejo de la Lista del Patrimonio Mundial (UNESCO)
- b.2. Conocimiento y manejo del Catálogo General del Patrimonio Histórico de Andalucía
- b.3. Instrucción de expedientes de inventario y catalogación del Patrimonio

Competencias genéricas:

Capacidad de análisis y síntesis

Comprensión de culturas y costumbres de otros países

Código Seguro De Verificación	szikneKg9/xygFnMwIjq4Q==	Fecha	20/05/2020
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	2/5
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/szikneKg9/xygFnMwIjq4Q==		





PROGRAMA DE LA ASIGNATURA
Patrimonio Cultural Etnológico

Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad

Compromiso ético

Capacidad para aplicar la teoría a la práctica

Habilidades de investigación

Contenidos o bloques temáticos

TEMA 1. CULTURA. PERSPECTIVA ANTROPOLÓGICA.

TEMA 2. PATRIMONIO CULTURAL. EVOLUCIÓN DEL CONCEPTO Y ELEMENTOS CENTRALES

TEMA 3. EL PATRIMONIO CULTURAL ETNOLÓGICO. DEFINICIÓN, LEGISLACIÓN E INTERPRETACIONES

TEMA 4. LA PATRIMONIALIZACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE: LOS PAISAJES CULTURALES.

TEMA 5. OFICIOS TRADICIONALES Y ARTESANÍAS.

TEMA 6. ARQUITECTURA Y PATRIMONIO ETNOLÓGICO.

TEMA 7. ACCIONES SIMBÓLICAS Y RITUALES FESTIVOS.

TEMA 8. EL FLAMENCO COMO PATRIMONIO ETNOLÓGICO ANDALUZ.

TEMA 9. ALIMENTACIÓN Y GASTRONOMÍA.

TEMA 10. PROTECCIÓN Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO ETNOLÓGICO

Actividades formativas y horas lectivas

Actividad	Créditos	Horas
B Clases Teórico/ Prácticas	6	60

Código Seguro De Verificación	szikneKg9/xygFnMwIjq4Q==	Fecha	20/05/2020
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	3/5
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/szikneKg9/xygFnMwIjq4Q==		





PROGRAMA DE LA ASIGNATURA
Patrimonio Cultural Etnológico

Metodología de enseñanza-aprendizaje

Clases teóricas

Clases Teóricas.

Los contenidos fundamentales del programa serán expuestos en las clases teóricas por parte del profesor, auxiliándose con medios audiovisuales. Dicha exposición deberá ser complementada por el estudiante con la lectura específica y obligatoria que en cada caso se le señale.

Exposiciones y seminarios

Clases Prácticas.

Se realizarán sesiones prácticas para la aplicación de los contenidos teóricos de la materia, a través de comentarios de textos y de documentos gráficos o visuales, así como ejercicios y debates relacionados con los aspectos teóricos generales y las lecturas obligatorias.

Sistemas y criterios de evaluación y calificación

En todos los ejercicios se valorarán positivamente la exposición ordenada, el uso crítico de los conceptos y la ilustración de lo que se explica con ejemplos concretos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Los criterios de evaluación tienen en cuenta el grado de adquisición de las competencias específicas y transversales (procedimentales y actitudinales) de la asignatura.

Componentes de la calificación final de las pruebas.

1. Actividades de clases prácticas: 30%.

2. Examen Final: 70%.

Consiste en una primera prueba que se realiza a finales de mayo en horario lectivo. Si la prueba es superada por el estudiante, se calcula la calificación realizando la media con las actividades prácticas..

En caso de no superación, los estudiantes volverán a hacer el examen escrito en la convocatoria oficial de junio, con el mismo sistema de evaluación continua.

Código Seguro De Verificación	szikneKg9/xygFnMwIjq4Q==	Fecha	20/05/2020
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	4/5
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/szikneKg9/xygFnMwIjq4Q==		





PROGRAMA DE LA ASIGNATURA
Patrimonio Cultural Etnológico

Para evaluar los trabajos prácticos es obligatorio haber superado el examen escrito.

Este sistema de evaluación se tiene en cuenta en la convocatoria de junio, pero no se mantiene para las convocatorias de septiembre y diciembre, que sólo tienen como evaluación el examen escrito.

Actividades desarrolladas durante las clases prácticas. Consistirán en el análisis de textos escritos y recursos audiovisuales relacionados con los contenidos estudiados en las clases teóricas.

Representan un 30% de la evaluación global.

En el sistema de evaluación continua, se realizará un examen escrito en los últimos días de clase al final del cuatrimestre sobre los contenidos impartidos. Este ejercicio debe ser superado para poder hacer la media con las actividades prácticas.

Prueba escrita al final del curso en la convocatoria oficial del cuatrimestre, para los alumnos que no superen el examen escrito en mayo. En esta convocatoria se mantiene las calificaciones de las actividades prácticas y se hace la media. Este examen evaluará el nivel de conocimiento y comprensión de los conceptos y desarrollos fundamentales de la asignatura expuestos en las clases teóricas y contenidos en la bibliografía de lectura obligatoria. En todos los ejercicios se valorarán positivamente la exposición ordenada, el uso crítico de los conceptos y la ilustración de lo que se explica con ejemplos concretos.

Representa el 70% de la calificación global.

En las convocatorias de septiembre y diciembre no se tiene en cuenta las calificaciones obtenidas en las actividades prácticas.

Código Seguro De Verificación	szikneKg9/xygFnMwIjq4Q==	Fecha	20/05/2020
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/szikneKg9/xygFnMwIjq4Q==	Página	5/5

